

MEMORÁNDUM
DRH 187/2020

Para: Oscar Josue Galo
Oficial de Transparencia

De: Abg. José Maximiliano Sabillon
Jefe de Departamento de Recursos Humanos

Fecha: 01 / 10 / 2020

Asunto: Leer Contenido



Por este medio estoy informando que, en el mes de septiembre, 2020 no hubo contratación de personal y se emitió en este Departamento de Recursos Humanos la circular No. 06/2020 la cual se adjunta al mismo.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

📁 Archivo
Expediente

CIRCULAR DRH NO. 06/2020

Por este medio se les recuerda nuevamente tomar todas las medidas de bioseguridad necesarias en el marco de la actual pandemia de COVID-19 explicadas en diferentes capacitaciones y diversos medios de comunicación con el fin de evitar la exposición al virus, se les solicita mantener la distancia requerida (1.5 o dos metros mínimos) con los compañeros y demás personal, usar la mascarilla en todo momento, lavado frecuente de manos y en la medida de lo posible permanezca en su puesto de trabajo.

Se prohíbe terminantemente almorzar en grupo o con otra persona, en el caso que en los Departamentos no haya el suficiente espacio para almorzar separados se tendrán que turnar para hacerlo El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la sanción correspondiente.

a los Jefes de Departamento y Jefes de sección se les solicita mantener la vigilancia en sus áreas de trabajo y sus colaboradores a modo de respetar distancia y todas las medidas de bioseguridad ya establecidas en el Protocolo de Bioseguridad por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de septiembre de 2020


Abg. José Maximiliano Sabillón
Jefe Departamento de Recursos Humanos

